



Los trabajadores que hayan agotado su prestación por desempleo entre el 14 de marzo y el 30 de junio ya pueden solicitar el nuevo subsidio de protección

- La solicitud puede presentarse desde hoy y hasta el próximo 30 de noviembre
- El nuevo Real Decreto aprueba medidas sociales complementarias para la protección por desempleo y de apoyo al sector cultural
- El delegado del Gobierno destaca el sistema de protección social del Gobierno de España e informa que el SEPE abonó en octubre 66,5 millones de euros en prestaciones individuales a 110.000 personas en la Región de Murcia
- Desde el pasado mes de abril, el Servicio Público de Empleo Estatal ha abonado 521 millones de euros en prestaciones individuales en nuestra Comunidad Autónoma, 200 de ellos para aquellos trabajadores en situación de ERTE

Murcia, 6 de noviembre de 2020. El delegado del Gobierno ha destacado las nuevas medidas de protección social aprobadas por el Gobierno de España para la protección a las personas trabajadoras afectadas por los efectos económicos de la crisis sanitaria, que incluyen un nuevo subsidio por desempleo para quienes hayan agotado su prestación entre el 14 de marzo y el 30 de junio, y se puede solicitar desde hoy y hasta el próximo 30 de noviembre.



[@DelegGovMurcia](#)

“Desde el primer momento, el Gobierno de España centró sus esfuerzos en proteger a las personas y colectivos más desfavorecidos, para no dejar a nadie atrás, y lo seguirá haciendo mientras sea necesario y dure la emergencia sanitaria. Un claro ejemplo es este nuevo subsidio aprobado esta semana, del que también se podrán beneficiar personal técnico y auxiliar del sector de la cultura y profesionales taurinos”, ha manifestado José Vélez, quien ha matizado que en estos dos últimos casos el plazo de presentación de solicitudes será de quince días a partir de hoy.

El delegado del Gobierno ha indicado que esta nueva ayuda también se canaliza a través del Servicio Público de Empleo Estatal, que, según ha informado, abonó en octubre 66,5 millones de euros en prestaciones individuales a 110.000 personas en la Región de Murcia. Vélez ha recordado que, desde el pasado mes de abril, el SEPE ha abonado 521 millones de euros en prestaciones individuales en nuestra Comunidad Autónoma, 200 de ellos destinados a aquellos trabajadores en situación de ERTE.

El delegado del Gobierno ha felicitado al SEPE por el extraordinario trabajo que están realizando sus funcionarios y ha garantizado que el organismo público está preparado para hacer frente a un posible incremento de las solicitudes de desempleo y ERTE que puede provocar el cierre de la hostelería decretado por el Gobierno Regional.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107